

Sub. SdC

ORIGEN: Sd:333 - DESPACHO DEL SECRETARIO DISTRITAL DE HACIENDA
DESTINO: CONCEJO DE BOGOTÁ/YOHANA CARDENAS PEÑA
ASUNTO: PROPOSICION 295 DE 2020
OBS: JOSE ALEJANDRO HERRERA

Bogotá D.C.,

Doctora
ILBA YOHANNA CÁRDENAS PEÑA
Secretaria General Organismo de Control
Concejo de Bogotá
NIT899999061
Calle 36 No. 28 A - 41
Ciudad



Asunto: Proposición 295 de 2020. Tema: "El papel de la Región Central -RAPE- en Integración Bogotá -Región". Radicación 2020ER19172.

Respetada Doctora Ilba Yohanna:

En atención a la proposición del asunto y actuando en cumplimiento del Decreto 438 de 19 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, manifestamos de manera atenta a su Despacho que esta Entidad de conformidad con la misión establecida en el artículo 58¹ y 62 del Acuerdo 7 de 2006, no es la competente para responder de manera directa las preguntas del cuestionario en mención.

No obstante, esta Secretaría estará atenta a la citación para asistir al debate en la fecha en la que dicha Corporación designe.

Cordial saludo,

Juan Mauricio Ramírez Cortés

JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTÉS

Secretario Distrital de Hacienda

jmramirez@shd.gov.co

Aprobado por: José Alejandro Herrera Lozano - Subsecretario Técnico -

¹ El Sector Hacienda tiene la misión de responder por la planeación fiscal en el Distrito con el fin de garantizar la sostenibilidad de las finanzas distritales orientada al financiamiento de los planes y programas de desarrollo económico, social y territorial.



Servicios Postales Nacionales S.A. Nit. 800.002.917-9 DO 25 de 98 A 85
Atención al usuario: (57-1) 4722039 - 81 8000 111 210 - servicioclientes@472.com.co

Remitente

Nombre Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ - Secretaría Distrital de Hacienda
Dirección: Cra. 30 N. 25 - 90 Pa. 4
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111311390
Envío: V02541273800

Destinatario

Nombre Razón Social: YOHANA CARDENAS PEÑA
Dirección: CALLE 36 NO. 28A-41
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111311394
Fecha estimación: 03/03/2020 16:29:18

472

03-03-2020

EE 29230

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 02-03-2020 08:51:11
2020ER19172 O 1 Fol:1 Anex:1
ORIGEN: CONCEJO DE BOGOTA/DANILSON GUEVARA VILLABON
DESTINO: DESPACHO DEL SECRETARIO DISTRITAL DE HACIENDA/RAI
ASUNTO: PROPOSICION 295 TEMA EL PAPEL DE LA REGION CENTRAL
OBS: LLEGO POR CORREO ELECTRONICO

CONCEJO DE BOGOTA 28-02-2020 09:37:57
Al Contestar Cite Este Nr.:2020EE3706 O 1 Fol:1 Anex:0
ORIGEN: SECRETARIA GENERAL/GUEVARA VILLABON DANILSON
DESTINO: SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO/LUIS ERNESTO GOME
ASUNTO: ENVÍO CUESTIONARIO PROPOSICIÓN 295 DE 2020
OBS: -



Concejo
de Bogotá

MEMORANDO

Doctor
JUAN MAURICIO RAMIREZ CORTES
Secretario
Secretaria Distrital de Hacienda
Ciudad

Asunto: Proposición No. 295 aprobada en la Sesión Plenaria Ordinaria el realizada el día 26 de Enero de 2020.

Respetada Doctora:

Para conocimiento, trámite y fines pertinentes, a continuación me permito anexar copia escaneada de la proposición original presentada por los Honorables Concejales Celio Nieves Herrera, Manuel Sarmiento Arguello, Álvaro Argote Muñoz y Carlos Alberto Carrillo Arenas "Bancada Partido Polo Democrático Alternativo" Para que sirva responder el cuestionario

Tema: "El Papel de la Región Central -RAPE- en la Integración Bogotá - Región"

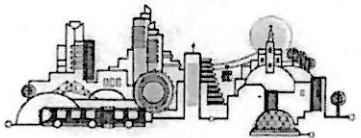
En virtud de lo anterior me permito recordarle que ha sido **CITADO (A)** y las respuestas al cuestionario, deberán ser radicadas en este despacho en escrito original firmado, en medio magnético y **dentro del tercer día hábil siguiente al recibo del presente oficio**, si lo amerita puede hacer uso de la solicitud de prórroga por un máximo de 3 días hábiles conforme a lo establecido en los Artículos 54 y 55 del Acuerdo 741 de 2019 (Reglamento Interno del Concejo) y Adicionalmente a los siguientes correos electrónicos secretariageneral@concejobogota.gov.co y gbermudez@concejobogota.gov.co, y en la oficina de Control Político de la Secretaría General, teléfono 2088210 Ext 710.

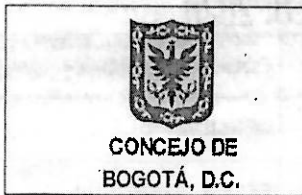
La fecha y hora para el debate de la respectiva proposición se dará a conocer oportunamente

Cordial saludo,

DANILSON GUEVARA VILLABÓN
Secretario General de Organismo de Control

J. aure
22 MAR 2020
9.004





PROCESO CONTROL POLÍTICO

PRESENTACIÓN PROPOSICIONES

CONCEJO DE BOGOTÁ 21-02-2020 03:46:42	
Al Contestar Cite Este Nr.: 2020IE4201 O 1 Fol:1 Anx:0	CÓDIGO: CTP-FO-004
ORIGEN: 503 OFICINA 503/NIEVES HERRERA SEGUNDO CELIO	DESTINO: COMISION 1ª PERM. PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMEN
ASUNTO: CUESTIONARIO PROPOSICION POR APROBAR -EL PAPEL DE	VERSION: 01
ES	FECHA: 14-Nov-2019

PROPOSICIÓN No. **295** DE FEB. 2020

Aprobada en:

Tema: El papel de la Región Central –RAPE- en la Integración Bogotá- Región

El Concejo de Bogotá, en uso de las facultades legales de Control Político, en especial aquellas consagradas en el artículo 14 del decreto Ley 1421 de 1993 y en el artículo 52 y siguientes del acuerdo distrital 741 de 2019.

Citados: Secretario Distrital de Gobierno, Dr. Luis Ernesto Gómez; Secretaria Distrital de Planeación, Dra. Adriana Córdoba Alvarado; Secretaria de Desarrollo Económico, Dra. Carolina Durán Secretario Distrital de Hacienda, Dr. Juan Mauricio Ramírez; Gerente Región Central –RAPE- Dr. Fernando Flórez Espinosa


Invitados: Contralor Distrital, Doctor Juan Carlos Granados Becerra; Personera Distrital, Doctora Carmen Teresa Villamizar; y Veedor Distrital, Doctor Guillermo Abel Rivera Flórez.

Cuestionario:

1. Teniendo en cuenta la distribución de recursos para Inversión favor relacionar presupuesto para los años 2018,2019 y 2020 por ejes estratégicos, proyectos y metas de impacto para cada una de las entidades territoriales vinculadas.
2. ¿Qué convenios se han realizado entre las cinco entidades territoriales que integran la RAPE en el marco del eje "Sustentabilidad Eco Sistémica"? Favor adjuntar copia de dichos convenios.
3. ¿Qué convenios se han realizado entre las cinco entidades territoriales que integran la RAPE en el marco del eje "Seguridad Alimentaria y Economía Rural"? Favor adjuntar copia de dichos convenios.
4. ¿Qué convenios se han realizado entre las cinco entidades territoriales que integran la RAPE en el marco del eje "Competitividad y proyección internacional"? Favor adjuntar copia de dichos convenios.


27

295 12 FEB. 2020

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

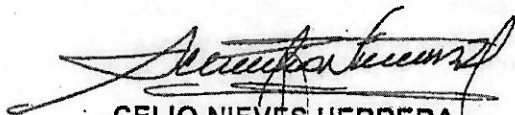
5. ¿Qué convenios se han realizado entre las cinco entidades territoriales que integran la RAPE en el marco del eje "Infraestructuras de Transporte, logística y servicios públicos"? Favor adjuntar copia de dichos convenios.
6. En cuanto a la eje estratégico de Competitividad enfocado en el Turismo ¿Cuál serán las acciones que deberá llevar a cabo Bogotá para fortalecer dicha estrategia y cual en el corredor turístico central
7. ¿Cuáles son las acciones realizadas desde la RAPE en materia de protección al campesino en cuanto a productividad con sostenibilidad ambiental? Y ¿Cuál es el impacto para los campesinos de las zonas rurales de Bogotá?
8. ¿Cuántos entes territoriales que conforman la RAPE han formulado sus Planes Integrales de Gestión del Cambio Climático Territoriales (PIGCCT)? ¿Cuáles han sido los principales resultados y cumplimiento de metas incluidas en dichos planes? Como resultado de su implementación ¿qué impactos positivos se pueden destacar?
9. ¿Cuáles han sido las principales acciones lideradas desde la RAPE para la consolidación de una Estructura Ecológica Regional? ¿La RAPE se ha vinculado con el Proyecto Corredor de Conservación Chingaza - Sumapaz - Guerrero?
10. ¿Cómo se encuentran articulados los proyectos de tren de cercanías o Regiotram de occidente y de norte con el desarrollo de la movilidad en la Región Central - RAPE? ¿En qué medida estos proyectos impactarán el desarrollo urbano y rural de distrito capital? ¿En qué medida participa el distrito en la formulación, ejecución y operación de estos proyectos? ¿Cómo será la articulación de los Regiotram con el proyecto metro de Bogotá y cuál la participación del distrito en la construcción de las obras de dicha articulación? ¿Cuál es el cronograma para la ejecución de los proyectos? Favor indicar el trazado de los proyectos indicando la localización de las estaciones dentro del perímetro urbano del Distrito capital.
11. ¿En qué estado de avance se encuentra la formulación del Plan de Abastecimiento Alimentario de la región Central 2030? ¿Cuáles serán los ejes fundamentales del mismo? ¿Cómo se ha garantizado la participación de las regiones y comunidades interesadas en su formulación? Y ¿Cuáles son las estrategias para que la ruralidad bogotana participe dentro dicho plan? Favor anexar documento.

295 126 FEB. 2020

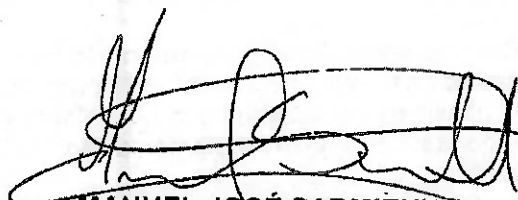
 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

12. Teniendo en cuenta el proyecto de articulación regional en el ordenamiento territorial ¿Cuál es la estrategia y cuales las metas trazadas a mediano plazo para lograr dicha articulación en torno al ordenamiento territorial de las cinco entidades territoriales? ¿Cómo participará la RAPE en la gestión de recursos provenientes del OCAD Regional, que proyectos serán priorizados? ¿Cuáles son los mecanismos que serán implementados a través del Sistema Regional de participación Ciudadana con el fin de permitir un trabajo regional con la ciudadanía?

Cordialmente,



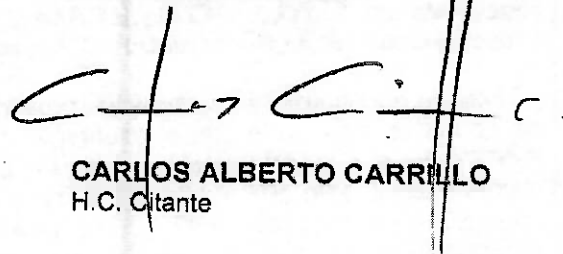
CELIO NIEVES HERRERA
H.C. Citante



MANUEL JOSÉ SARMIENTO
H.C. Vocero de Bancada



ALVARO ARGOTE MUÑOZ
H.C. Citante



CARLOS ALBERTO CARRILLO
H.C. Citante